



Resolución Ministerial N°152-2013-MC

Lima, 27 MAYO 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 081-2012-MC de fecha 02 de marzo de 2012, se designó a la señora Patricia Aída Dávila Tasaico como Jefa de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la cual resulta pertinente aceptar y encargar el puesto de Jefa de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura;

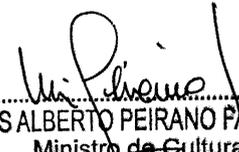
De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29565, Ley de Creación del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Patricia Aída Dávila Tasaico como Jefa de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- Encargar a la señora Katherine Rosemary Falcón Oblitas, Jefa de la Oficina de Operaciones de la Oficina General de Administración, el puesto de Jefa de la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración del Ministerio de Cultura, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular.

Regístrese, comuníquese y publíquese


LUIS ALBERTO PEIRANO FALCONI
Ministro de Cultura

